## LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 1022/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA - IV CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - CIPOLLETTI, remite oficio 12-SCA-08 en autos caratulados: Saguiliani, Franco Roque c/Energía Río Negro (ERSA) s/Contencioso Administrativo, expediente nº 2755-2L.

## **DICTAMEN DE COMISION**

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: que habiendo tomado conocimiento y efectuado el correspondiente traslado a la Fiscalía de Estado (fs.167), el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ BUYAYISQUI GUTIERREZ LAZZERI RANEA PASTORINI PERALTA TGMOSZKA LOPEZ HANECK LUEIRO DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.** 

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Junio de 2009